

**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**DEL PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA, PERÍODO**  
**2017 - 2021**

1. DIAGNÓSTICO
2. FUNDAMENTO IDEOLOGICO DEL PSP
3. OBJETIVOS GENERALES
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
5. PLAN DE GOBIERNO
6. RENDICION DE CUENTAS

14

# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **DEL PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA, PERÍODO**

### **2017 - 2021**

#### **DIAGNÓSTICO**

**EI PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA** conformado por un grupo de ecuatorianos de todas las regiones de la patria, de todas las condiciones sociales y económicas, independientes y de todos los pensamientos libres, democráticos, que compartimos un solo objetivo: "queremos cambiar positivamente el país con estabilidad, económica, justicia, libertad, solidaridad, bienestar, auténticamente, democrático, fundamentado en valores éticos, morales, cívicos y patrióticos".

Somos una sociedad de patriotas cansados del inmovilismo que mira pasiva la destrucción del país. Estamos convencidos que el problema más grave que tiene el país es un gobierno autoritario, prepotente, ante lo cual, esta sociedad de patriotas vuelve a ser protagonista en el ambiente nacional latinoamericano y mundial con una propuesta de gobernabilidad.

Nuestro plan de gobierno que se presenta es para los ecuatorianos, a la que les hemos escuchado y con quienes asumimos el compromiso de continuar y atender las demandas sociales, para vivir en una sociedad más justa, con una perspectiva de corto, mediano y largo plazo, tiempos en los cuales el trabajo será arduo, tenaz y profesional.

#### **FUNDAMENTO IDEOLOGICO DEL PSP**

La "Sociedad Patriótica 21 de enero" es un Partido Político progresista, nacionalista, latinoamericanista, revolucionario, integracionista, justicialista, igualitario, humanista, basado en el pensamiento de grandes hombres como Espejo, Bolívar, Sucre, Olmedo, Montalvo, Eloy Alfaro, Nicolás Infante, Vargas Torres, Dolores Cacuango, Leónidas Proaño, Lucio Gutiérrez y otros patriotas como usted, que buscan rescatar la dignidad, identidad, autoestima y el orgullo nacional, así como materializa los anhelos de cambio de la sociedad ecuatoriana.

Nuestra ideología defiende los más altos intereses nacionales antes que los partidistas y personales, luchar sin tregua contra la corrupción, ser solidarios con los más pobres, crear oportunidades para los jóvenes, despolitizar la justicia y los organismos de control que continúan en manos de grupos de poder, fortalecer la

seguridad jurídica, defender la propiedad privada, respetar la libertad de expresión y los derechos humanos, estabilizar la economía, incentivar la producción, la inversión nacional y extranjera y abrir los mercados para crear fuentes de trabajo y así reducir el desempleo, pobreza, la delincuencia y la dolorosa migración.

No creemos, no confiamos en ideologías importadas extrañas a la personalidad ecuatoriana; y estamos seguros que solo el pueblo trabajador, honesto y patriota, bajo el lema de una sola fuerza cambiará el país.

Somos una sociedad de patriotas moderna, pragmática, que busca la solidaridad, libertad y el desarrollo del ser humano.

El 21 de enero del 2000 brilló una de las gestas heroicas más sublimes de la historia ecuatoriana, ese día se produjo la maravillosa unidad entre civiles y militares para protestar enérgicamente contra un gobierno que permitió el atraco de más de 8.000 millones de dólares perjudicando a todos los ecuatorianos.

## **OBJETIVOS GENERALES**

El Partido Sociedad Patriótica "21 de Enero", en su concepción busca ejecutar una real transformación del Estado, basada en los motivos que desencadenaron la rebelión popular del 21 de Enero del 2000, en la cual, el pueblo ecuatoriano puso de manifiesto su inconformidad frente a la corrupción institucionalizada, a la estafa de la bancocracia, al abuso de los grupos de poder económico y político, a la falta de capacidad del poder ejecutivo para gobernar con eficiencia, a la injusticia e impunidad fomentada por la falta de acción de poder judicial y la falta de competencia del poder legislativo para reflejar las necesidades y aspiraciones de la sociedad a través de leyes adecuadas y oportunas, es decir una verdadera conceptualización de la política.

Frente a esta realidad, "Sociedad Patriótica 21 de enero", pretende introducir varios cambios para la nueva república basada en los siguientes sistemas:

Sistema económico

Sistema político

Sistema social

Sistema judicial

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Queremos un país que se convierta en modelo de Latinoamérica y del mundo, con una democracia justa, honesta, solidaria, participativa, menos excluyente y que busque el bienestar de la sociedad ecuatoriana.

Queremos un país con equilibrio de poderes, seguridad jurídica, estabilidad económica, apertura a las inversiones y mercados, con fuentes de trabajo.

Queremos un país en constante crecimiento económico, eficiente, capaz de competir exitosamente en un mundo globalizado y que brinde oportunidades de desarrollo para todos.

Queremos un país para vivir en paz, fomentando la unidad nacional, dejando a un lado los improperios, donde se pueda soñar en mejores días, donde todos tengamos nuestro espacio y seamos protagonistas de nuestro propio destino.

Queremos un país con educación y salud de calidad, con servicios básicos e infraestructura que aliente el desarrollo del país.

Queremos un solo Ecuador en el que nuestros líderes tengan la dimensión de estadistas, capaces de conducir al Estado por el camino que nos permita salir del subdesarrollo y de la pobreza.

Queremos un país en donde las autonomías faciliten el desarrollo nacional y no la desintegración del Ecuador.

Queremos un país para vivir dignamente, creando condiciones que eviten el éxodo masivo de compatriotas al exterior, para fortalecer la unidad familiar.

Queremos un país en el que todos contribuyamos activa y efectivamente con nuestro trabajo en el cumplimiento de las grandes metas nacionales. Todos por un solo objetivo, en donde el Estado esté al servicio del pueblo y el pueblo al servicio de la patria.

Nuestra misión es, cambiar positivamente el país que hoy tenemos, para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, especialmente de los más abandonados.

Nuestra misión es, servir al pueblo y no servimos de él.

Nuestra misión es, aglutinar a todas las tendencias, regiones y ciudadanos que compartan el mismo objetivo de cambiar positivamente el país.

Nuestra misión es, contar con una Constitución de la República que integre los intereses de todos los ecuatorianos, modernice el país, fortalezca las instituciones democráticas, la seguridad jurídica, libertad de expresión, el derecho a la

propiedad privada, fomente la estabilidad económica, garantice y facilite la inversión nacional y extranjera.

Nuestra misión es, crear una nueva SOCIEDAD basada en principios éticos, morales y cívicos.

## **PLAN DE GOBIERNO**

El sistema actual ha colapsado, el monopolio de la oligarquía política ha creado un Estado obeso, ineficiente, y corrupto que se ha constituido en un obstáculo para el desarrollo. Nuestra sociedad de hoy se caracteriza por los desequilibrios en los diferentes ámbitos del quehacer nacional: político, económico, social y legal:

## **SISTEMA ECONÓMICO**

Fortalecer la dolarización, misma que actualmente es sostenida por el alto precio del petróleo y las remesas provenientes de los migrantes, mediante un eficiente control del gasto público, con políticas claras que faciliten e incentiven las exportaciones y el sector productivo del país.

Hacerles más eficientes a las Empresas del Estado, mediante una Administración empresarial de primera línea, para que en un plazo no mayor de 5 años sean despolitizadas, reducir las pérdidas por falta de procesos y métodos tecnológicos y erradicar la corrupción de muchas instituciones como las Telefónicas, Eléctricas y Petroecuador.

Dar prioridad a la recuperación de capitales de los salvatajes y congelamiento bancarios asumidos por el Estado e impedir que en el futuro se repitan estas formas de perjuicio al país.

Terminar con la autonomía financiera de todas las instituciones públicas. Las instituciones que reciban fondos del Estado deben ser fiscalizadas, auditadas, controladas de forma eficiente y eficaz por la Contraloría General del Estado.

Restablecer los procesos macroeconómicos, controlar la inflación, fomentar el crecimiento económico, propiciar estabilidad económica, incentivar la producción, recaudar con eficiencia y eficacia impuestos, tasas, tributos y contribuciones especiales.

Controlar el gasto público e innecesario, suprimir empresas públicas ineficientes, reorientar el gasto público y priorizar las áreas sociales.

21

Reactivar y transparentar el Sector Petrolero y minero de nuestro país, mediante la reformar de la ley del excedente petrolero cambiando a un 60-40 la participación para la inversión externa.

## **SISTEMA POLÍTICO**

**Recuperar la libertad**, mediante una reforma integral a la Ley Orgánica de Comunicación, que garantice la libertad de expresión y el libre ejercicio de la comunicación, con la eliminación de organismos creados por el correísmo: Superintendencia de Información y Comunicación, Consejo de Regulación y Desarrollo de la Comunicación.

**Reforma integral a la educación**, sin condicionamientos ni limitantes.

**Recuperar la democracia**, para garantizar absoluta independencia de las funciones del Estado, análisis de la conveniencia de reformar o eliminar la Función de Transparencia y Control Social y generar en las leyes mecanismos eficaces y transparentes para la integración de los organismos de control: Corte Constitucional, Consejo Nacional Electoral, Procuraduría, Contraloría General del Estado, superintendencias, las defensorías y demás. La vía para estos cambios podría ser mediante un referéndum.

Adicionalmente garantizar la independencia de los estamentos militares y policial, respecto del mando político del Estado y reconocimiento de las normas internas para la autorregulación en materia disciplinaria; y, los fueros militar y policial y el derecho a una justicia especializada.

**Recuperar el rol de la fiscalización**, desde la Asamblea se activará una fiscalización eficiente a la gestión pública, no solo a través de la información, mediante la interpelación para que los anteriores y próximos funcionarios rindan cuentas y se responsabilicen de sus actos, durante el ejercicio de sus funciones.

## **SISTEMA SOCIAL**

Recuperar el derecho al trabajo, con políticas claras para el reclutamiento, selección, contratación, vinculación, permanencia y desvinculación del talento humano.

Garantizar la recuperación de la economía familiar de todos los ecuatorianos, mediante la creación de empleo de calidad en los sectores público y privado e incentivo del fomento empresarial.

22

Recuperar el derecho a la resistencia, sin temor a la criminalización de la protesta social.

Severa reforma educativa, desde la educación básica a la educación profesional, donde la inclusión de las competencias y la motivación educacional deben ser las bases para crear bachilleres y profesionales eficientes, impulsando el bachillerato técnico y las carreras tecnológicas, para sostener a jóvenes amantes de la producción agropecuaria en el campo, y así evitar presumiblemente que en 10 años, éste importante sector quede a cargo de las personas de la tercera edad, sí no hacemos lo antes indicado; así mismo es fundamental recuperar nuestra identidad y cultura totalmente mancillada.

Involucrar a los jóvenes y sus representantes, para que sean parte del desarrollo de la planificación de los proyectos, administración y ejecución de los mismos.

Descubrir e impulsar a nuevos líderes, con la participación cívica de las y los niños y a adolescentes, mediante una educación de calidad, emprendimientos y el desarrollo de metas con independencia empresarial, para lograr contar con servidores públicos y trabajadores expertos en el futuro.

Constituir el sistema nacional de salud orientado hacia la universalización de la salud, derecho humano irrenunciable, inalienable, innegable y que no se extingue.

Recuperación del IESS, el IESS debe ser independiente bajo un control de sus socios que es el pueblo y los aportantes y todo el respaldo del Gobierno más no su inserción.

## **SISTEMA JUDICIAL**

Modificar y reestructurar leyes tales como del Agua, Comunicación y Drogas, entre otras.

Crear los fiscales y jueces invisibles.

Crear una comisión de alto nivel para analizar la Constitución, y reformar lo que sea necesario para una visión de futuro.

## **SISTEMA AGROPRODUCTIVO**

Recuperar la credibilidad del agricultor ecuatoriano, con políticas agro sostenibles y tecnológicas que permitan el incremento de nuestra producción en el mercado local, nacional e internacional, incorporando a todo los agricultores para que puedan mejorar sus economías locales y en

consecuencia fortalecer el mercado nacional e internacional, haciendo la trilogía del éxito empresa, Estado y academia.

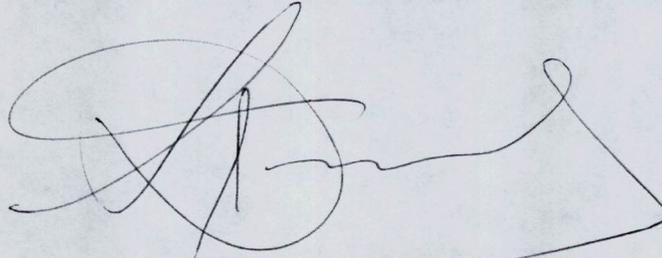
### **POLÍTICA INTERNACIONAL**

Recuperar la presencia del Ecuador en todos los escenarios internacionales, para acceder nuevamente al mercado mundial, atrayendo las inversiones de manera efectiva, con la suscripción de nuevos convenios, acuerdos y tratados internacionales con la mayor parte de países, de una manera auténticamente soberana y sin compromisos. Ejercitar una política internacional íntimamente relacionada con el desarrollo integral del país y recuperar lo más pronto posible la institucionalidad y profesionalismo del servicio diplomático de carrera.

### **RENDICION DE CUENTAS**

El Partido Sociedad Patriótica, exigirá que todas las instituciones cumplan con lo que se exige en la Constitución de la República del Ecuador, para una transparente rendición de cuentas.

La rendición de cuentas lo realizaremos de forma anual y utilizando la prensa escrita, radio, TV y los medios de comunicación que fueren necesarios.



***Dr. Patricio Zuquilanda Duque***

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CANDIDATO**



***Sr. Johnnie Jorgge Alava***

**VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR  
CANDIDATO**